



EDICTO

En relación con la convocatoria la contratación de un/a **COCINERO/A para atención de Estudiantes Beca Al Raso 2022**, por Resolución de la Alcaldía de fecha 28.06.2022, se publica el resultado del proceso selectivo:

PRIMERO.- Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos

ADMITIDOS:

| Nº | Reg. Entrada Ayto. | APELLIDOS | NOMBRE | NIF |
|----|--------------------|--------------------|--------------|-----------|
| 1 | 17/06/2022 | Gutiérrez Palomino | Alicia | 442XXX1E |
| 2 | 23/06/2022 | Del Ojo Carballo | María Carmen | XXXX7530H |

EXCLUIDOS: NINGUNO

SEGUNDO.- La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente Titular: D. Víctor Borrego Nadal.

Presidente Suplente: Dña. Beatriz Taboada Ortega

Vocal 1º Vocal: Dª. María Gracia Vallejo Palomino.

Vocal 1º Suplente: D. María de los Angeles Palomino Delgado

Secretario Titular (con voz y voto): D. Raúl Mingorance Aguilera

Secretaria Suplente: Dª. Rosa Cruz Jiménez Álvarez

TERCERO. Notificar la presente resolución a los aspirantes admitidos y excluidos para su conocimiento, y publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sedeelvalle.dipgra.es/opencms/opencms/sede> y, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Valle, para mayor difusión.

CUARTO.- La entrevista se realizará, en el Ayuntamiento de El Valle el día 29 de junio de 2022, a las 09:30.

- Para cualquier consulta o aclaración del listado de admitidos y excluidos podrán dirigirse al Ayuntamiento de El Valle.
- De conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales**, en este listado no se exponen datos de carácter personal.

En El Valle, a 28 de junio de 2022

La Alcaldesa - Presidenta

Fdo.: Sandra María García Marcos



| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7DYCPLJVE6ZGVZYEAEOFT7HY | Fecha | 28/06/2022 14:08:24 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003 | | |
| Firmante | DIPUTACION DE GRANADA | | |
| Url de verificación | https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7DYCPLJVE6ZGVZYEAEOFT7HY | Página | 1/1 |

